

dos en estos autos, vehículos que asimismo se describen en la tasación del Perito obrante en autos, cuyas subastas tendrán lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle del General Castaños, número 1, el día 13 de diciembre próximo, a las once y media de su mañana, previéndose a los licitadores:

1.º Que el tipo del remate de los derechos de traspaso que se subastan es el expresado, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

2.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente el diez por ciento del indicado tipo, sin la que no serán admitidos.

3.º Que cada uno de los vehículos que se subastan salen sin sujeción a tipo, debiéndose consignar por los licitadores: por cada uno de cuatro del modelo T-350, pesetas 2.415; por cada uno de siete del modelo S-400, 3.000 pesetas; por uno del modelo T-400, 2.580 pesetas; por uno del modelo C-350, 2.337 pesetas, y por uno del modelo FM-350, 2.970 pesetas, diez por

ciento de cada uno de los tipos que sirvieron para la segunda subasta, sin cuya consignación no serán admitidos.

4.º Que el depositario de los indicados vehículos es don Ismael Rodríguez García, empleado de la demandada, domiciliado en la calle del Marqués de Zafra, número 13, y con domicilio el depositario en el polígono G número 815 del barrio de Moratalaz

Dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Juez.—El Secretario.—3.675-3.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución del Instituto Farmacéutico del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de 8.000 litros de alcohol etílico de 96º.

Autorizada por la Superioridad de la adquisición por contratación directa de 8.000 litros de alcohol etílico de 96º, según acta de la Junta Económica número 60 (expediente número 71), se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 3 del próximo mes de diciembre, en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría de la Junta Económica del Centro, sita en la calle Embajadores, número 75.

Los pliegos de bases, relación del producto, precio límite y modelo de proposición se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de este Instituto todos los días laborables, durante las horas de oficina.

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 7 de noviembre de 1968.—El Coronel Director, Miguel Orense Rosende.—6.376-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia subasta para enajenar seis lotes de material inútil, existentes en diferentes Cuerpos y Dependencias de esta Plaza.

El día 5 de diciembre próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta en las oficinas de la misma, sitas en el Gobierno Militar de esta Plaza, para enajenar por subasta seis lotes de material inútil, existentes en diferentes Cuerpos y Dependencias de esta Plaza, por un importe inicial de 303.900 pesetas. Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar, todas firmadas, y la original reintegrada con una póliza de tres (3) pesetas, en unión de la fianza del 10 por 100, calculada sobre el precio de oferta, y la documentación correspondiente.

Los pliegos de bases y cuanta información se precise se facilitará en la Secretaría de esta Junta.

Importe anuncios a prorrateo entre adjudicatarios.

Valencia, 11 de noviembre de 1968.—6.455-A.

Resolución de la Junta para la Clasificación y Venta del Material Automóvil de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de vehículos turismos, motocicletas, repuestos de motocicletas y material vario, así como cubiertas usadas y chatarra procedente de desguace de vehículos.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de vehículos turismos «Seat 1.400-B», «1.400-C», «T. T. Land-Rover-109», motocicletas «Sanglas», «Lube» y «Royal-E.», repuestos de motocicletas «D. K. W.», «Sanglas» de 5 HP y material vario, así como cubiertas usadas y chatarra procedente de desguace de vehículos, con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil (Serrano, 232), donde podrá ser examinado todo el material desde el día 14 de noviembre al 2 de diciembre, ambos inclusive, y horas de las nueve a las catorce (excepto festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del Parque.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, en los locales del Parque de Automovilismo (Serrano, 232), a las diez horas del día 3 del próximo mes de diciembre.

Madrid, 9 de noviembre de 1968.—El General de División Presidente de la Junta, P. A. y O., el General Jefe de la Jefatura Administrativa de los Servicios, Julián Benito Mariscal.—6.388-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Parque Móvil de Ministerios Civiles (Dirección General del Patrimonio) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos que podrán ser examinados los días hábiles del 19 al 25 del actual.

Material propiedad del Ministerio de Agricultura y de la Inspección General de Policía Armada.

El material se encuentra situado en Madrid: Cea Bermúdez, 5; en Maquinaria Agrícola del Instituto Nacional de Colonización (pueblo de Vallecas); en Naves del Ministerio de Agricultura, paseo Infanta Isabel, 1, y en Cuartel de la

Policía Armada, calle Francos Rodríguez (Dehesa de la Villa), Madrid.

Acta y normas en tablón de anuncios del Parque Móvil de Ministerios, Madrid. Subasta, el día 26 de noviembre de 1968, a las diez horas.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—6.521-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro del material que se cita.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de:

- 330.000 kilogramos de alambre de cobre duro de tres milímetros, a 115 pesetas kilogramo.
- 13.300 kilogramos de alambre de cobre duro de dos milímetros, a 116 pesetas kilogramo.
- 8.400 kilogramos de alambre de cobre recocido de dos milímetros cortado en haces, a 120 pesetas kilogramo.
- 75.000 casquillos para empalmes en alambre de cobre de tres milímetros, a cuatro pesetas cada uno.
- 1.040 casquillos para empalmes en alambre de cobre de 3,5 milímetros, a cinco pesetas cada uno.

El importe máximo de la licitación es de 40.806.000 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección 5.ª (Adquisiciones y Material) de la Jefatura Principal de Telecomunicación.

La fianza provisional, de 816.120 pesetas, podrá constituirse, en metálico o valores, en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval bancario.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo: «Proposiciones para el concurso de alambre de cobre y casquillos», en el Registro General de Telégrafos (planta 5.ª) del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 2 de diciembre próximo.

Juntamente con el sobre, conteniendo la proposición, deberá entregarse otro so-

bre, conteniendo, tanto el resguardo de la fianza provisional o aval bancario, como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de Actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.^a), a las once horas treinta minutos del día 3 de diciembre de 1968.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—El Director general, Manuel González.—6.488-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Fianza provisional:** Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

3. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Sobre número 1 (abierto, se ruega tamaño folio).—Documentación general.

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y en su caso poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio. (Aval según modelo oficial, Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968; «Boletín Oficial del Estado» del día 13.)

(Para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas):

3.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de la clasificación provisional del contratista, con expresión del grupo y subgrupo que haya solicitado.

3.5. Sobre número 2 (cerrado y lacrado):

Título: «Documentación para la admisión previa... (título del proyecto).»

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anexo número 1 de las mismas.

3.6. Sobre número 3 (cerrado y lacrado):

Título: «Propuesta... (título del proyecto).» Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se inserta.

4. Proposiciones:

4.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

4.2. Plazo de admisión: Hasta las doce horas del día 10 de diciembre de 1968.

4.3. Modelo de propuesta (reintegrado y en sobre cerrado; se ruega tamaño cuartilla):

«Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, provincia de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)»

5. Apertura de proposiciones:

5.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora: A las once horas del día 14 de diciembre de 1968.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.

Relación de expedientes del concurso-subasta

Clave y número del expediente: 6-HU-252, 11.8/68.—Provincia: Huesca. Clasificación de contratistas, subgrupos: A-2, Explanaciones; B-3, Puentes de hormigón pretensado; G-6, Obras viales sin cualificación específica; A-5, Túneles. Denominación de las obras: «Nueva carretera HU-640, de Aisa a la frontera. Acceso al túnel de Bielsa. Tramo: Salinas-túnel transpirenaico». Presupuesto de contrata: 145.333.974 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 2.906.679 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 15.000 pesetas; 1969, 25.000.000 de pesetas; 1970, 60.000.000 de pesetas, y 1971, 60.318.974 pesetas.

Clave y número del expediente: 7-SG-269, 11.63/68.—Provincia: Segovia. Clasificación de contratistas, subgrupos: A-2, Explanaciones; B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa; G-3, Viales y pistas con firmes de hormigón hidráulico. Denominación de las obras: «Terminación del acondicionamiento de los accesos a Segovia, C. N. 601, de Madrid a León por Segovia; C. N. 110, de Soria a Plasencia. Plaza Oriental del Acueducto». Presupuesto de contrata: 12.469.055. Fianza provisional, 2 por 100: 249.381 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 25.000 pesetas, y 1969, 12.444.055 pesetas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en Uceda (Guadalajara).»

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en Uceda (Guadalajara).»

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones seiscientos sesenta y cuatro mil novecientos veintiocho pesetas con veintisiete céntimos (pesetas 2.664.928,27).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Guadalajara (paseo General Mola, 8), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 13 de diciembre de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y tres mil doscientas noventa y ocho pesetas con cincuenta y seis céntimos (53.298,56 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 6 de diciembre de 1968 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de noviembre de 1968.—El Director general.—6.373-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Caminos secundarios en Saldange (Lugo).»

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Caminos secundarios en Saldange (Lugo).»

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón novecientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y una pesetas con veinticuatro céntimos (pesetas 1.978.691,24).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Lugo (Gil Yuste, 12-14), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 13 de diciembre de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y nueve mil quinientas setenta y tres pesetas con ochenta y dos céntimos (39.573,82 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 6 de diciembre de 1968 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de noviembre de 1968.—El Director general.—6.372-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Estabilizado de caminos en Puras (Valladolid)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Estabilizado de caminos en Puras (Valladolid)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón quinientas ochenta y tres pesetas con ochenta y tres céntimos (1.508.971,83 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Valladolid (Menéndez Pelayo, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 13 de diciembre de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego

de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta mil ciento setenta y nueve pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (30.179,44 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 6 de diciembre de 1968 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de noviembre de 1968.—El Director general.—6.371-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-L-4-68-2-8470, ampliación de la pista de vuelo y estacionamiento en el aeropuerto de Lanzarote.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-L-4-68-2-8470, ampliación de la pista de vuelo y estacionamiento en el aeropuerto de Lanzarote, por un importe total máximo de pesetas 55.515.282, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 40.000.000 de pesetas, y la segunda, para el próximo ejercicio de 1969, por un total de pesetas 15.515.282.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92/1965), asciende a la cantidad de 1.110.306 pesetas.

El plazo de ejecución para la terminación de estas obras será de ocho meses, a partir de la fecha del acta de replanteo.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura el día 11 de diciembre próximo, a las diez treinta horas.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes, como igualmente certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda que acredite estar clasificados en los grupos

y subgrupos que se especifican en la tercera página de la Memoria unida a los documentos que componen el total de este proyecto.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1968.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—6.375.

1.ª 16-11-1968.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de equipos de microondas para el enlace hertziano Tribidabo Alfobia, por un importe de pesetas 18.246.000.

El plazo de entrega finalizará el día 31 de diciembre de 1968.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrán examinarse el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional que ha de constituirse para optar al presente concurso podrá ser impuesta en la forma que se especifica en el correspondiente pliego de condiciones, ascenderá al 2 por 100 del precio tipo fijado.

Los industriales a quienes interese podrán presentar ofertas ajustadas al modelo de proposición que se inserta a continuación de la presente convocatoria, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida en el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o de que tales documentos obran ya en este Departamento por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento.

La apertura de proposiciones se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrán en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967 que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939, se establece nuevos requisitos para la adquisición de artículos de procedencia extranjera.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio (o «como mandatario de», o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acreditada la documentación acompañada»), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a

cabos (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.). (Fecha y firma).

Madrid, 11 de noviembre de 1958.—El Presidente.—6.484-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras «Ordenación y urbanización del Centro Cívico, en Córdoba».

Esta Dirección General convoca subasta para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Objeto: «Ordenación y urbanización del Centro Cívico, en Córdoba», cuya tramitación ha sido declarada de urgencia por Orden ministerial de fecha 12 de noviembre.

Tipo: El presupuesto de esta obra se eleva a la cantidad de nueve millones seiscientos treinta y ocho mil quinientas cuarenta y una pesetas (9.638.541 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 192.771 pesetas. Se acreditará por medio de resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario expedido de acuerdo con el modelo aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo próximo pasado.

Clasificación profesional: Justificante acreditativo de hallarse clasificado como contratista de obras del Estado de los grupos A, E, G, I y en el grupo K, subgrupo seis.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas, modelo de proposición, documentación complementaria y demás requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Dirección General, planta quinta, despacho 27, durante diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse en mano en el Registro General del Ministerio durante el plazo señalado en el párrafo anterior, no admitiéndose las enviadas por distinto procedimiento. Una vez presentadas no podrán retirarse por ningún motivo.

El acto público de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a la expiración del plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa de contratación constituida en el Salón de Actos de este Ministerio.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—6.530-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras «Matadero municipal de la Línea de La Concepción (Cádiz)».

Esta Dirección General convoca subasta para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Objeto: «Matadero municipal de la Lí-

nea de la Concepción (Cádiz)», cuya tramitación ha sido declarada de urgencia por Orden ministerial de 12 de noviembre en curso.

Tipo: El presupuesto de esta obra se eleva a la cantidad de siete millones doscientas diez mil novecientas sesenta y dos pesetas (7.210.962 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Fianza provisional: 144.219 pesetas. Se acreditará por medio de resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario expedido de acuerdo con el modelo aprobado por la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo próximo pasado.

Clasificación profesional: Justificante acreditativo de hallarse clasificado como contratista de obras del Estado, grupo C y subgrupo J-5.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas, modelo de proposición, documentación complementaria y demás requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Dirección General, planta quinta, despacho 27, durante diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse en mano en el Registro General del Ministerio durante el plazo señalado en el párrafo anterior, no admitiéndose las enviadas por distinto procedimiento. Una vez presentadas no podrán retirarse por ningún motivo.

El acto público de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a la expiración del plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa de contratación constituida en el Salón de Actos de este Ministerio.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—6.531-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras «Parroquia de la Purísima Concepción (conjunto parroquial de San Miguel), en Pumarín-Gijón (Oviedo)».

Esta Dirección General convoca subasta para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Objeto: «Parroquia de la Purísima Concepción (conjunto parroquial de San Miguel), en Pumarín-Gijón (Oviedo)», cuya tramitación ha sido declarada de urgencia por Orden ministerial de fecha 12 de noviembre en curso.

Tipo: El presupuesto de esta obra se eleva a la cantidad de veintiún millones quinientas cinco mil trescientas cuarenta y tres pesetas (21.505.343 pesetas).

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.
Fianza provisional: 430.107 pesetas. Se acreditará por medio de resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario expedido de acuerdo con el modelo aprobado por la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo próximo pasado.

Clasificación profesional: Justificante acreditativo de hallarse clasificado como contratista de obras del Estado del grupo C.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas, modelo de proposición, documentación complementaria y demás requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Dirección General, planta quinta, despacho 27, y en las oficinas de la Delegación Provincial de Oviedo, durante diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse en mano en el Registro General del Ministerio y en el de la Delegación Provincial de Oviedo durante el plazo señalado en el párrafo anterior, no admitiéndose

las enviadas por distinto procedimiento. Una vez presentadas no podrán retirarse por ningún motivo. El plazo de presentación expira a las trece horas de dicho día undécimo.

El acto público de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a la expiración del plazo de admisión de proposiciones, ante las Mesas de contratación constituidas en el Salón de Actos de este Ministerio y en la Delegación Provincial de Oviedo, simultáneamente.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—6.532-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras «Laboratorio de ensayo de materiales, en Sevilla».

Esta Dirección General convoca subasta para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Objeto: «Laboratorio de ensayo de materiales, en Sevilla», cuya tramitación ha sido declarada de urgencia por Orden ministerial de fecha 12 de noviembre en curso.

Tipo: El presupuesto de esta obra se eleva a cuatro millones ochocientos trece mil setecientos dos pesetas (4.813.702 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 96.275 pesetas. Se acreditará mediante resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario extendido según modelo aprobado por la Orden ministerial de Hacienda de 8 de mayo último («Boletín Oficial de 18 de mayo de 1968»).

Clasificación profesional: En razón al presupuesto de esta obra no es exigible; no obstante deberá presentarse por los licitadores declaración jurada de no tener adjudicados y en vigor contratos con el Estado cuya suma exceda de cinco millones de pesetas. La presentación con carácter facultativo, del certificado de clasificación profesional releva de la obligación de presentar la citada declaración jurada.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas, modelo de proposición, documentación complementaria y demás requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Dirección General, planta quinta, despacho 27, durante diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse en mano en el Registro General del Ministerio durante el plazo señalado en el párrafo anterior, no admitiéndose las enviadas por distinto procedimiento. Una vez percibida no podrá retirarse por ningún motivo.

El acto público de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a la expiración del plazo de admisión de proposiciones ante la Mesa de contratación constituida en el salón de actos de este Ministerio.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—6.527-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras «Edificio para Gobierno Civil de Córdoba».

Esta Dirección General convoca subasta para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Objeto: «Edificio para Gobierno Civil de Córdoba», cuya tramitación ha sido declarada de urgencia por Orden ministe-

rial de fecha de 12 de noviembre en curso.

Tipo: El presupuesto de esta obra se eleva a la cantidad de cuarenta y tres millones setecientos cuarenta y un mil novecientos ochenta pesetas (43.741.980).

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Fianza provisional: 874.840 pesetas. Se acreditará por medio de resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario expedido de acuerdo con el modelo aprobado por la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo próximo pasado.

Clasificación profesional: Justificante acreditativo de hallarse clasificado como contratista de obras del Estado del Grupo C y en los subgrupos I-9, K-4, K-5 y K-6.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas, modelo de proposición, documentación complementaria y demás requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Dirección General, planta quinta, despacho 27, durante diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse en mano en el Registro General del Ministerio durante el plazo señalado en el párrafo anterior, no admitiéndose las enviadas por distinto procedimiento. Una vez presentadas no podrán retirarse por ningún motivo.

El acto público de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a la expiración del plazo de admisión de proposiciones ante la Mesa de contratación constituida en el salón de actos de este Ministerio.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—6.528-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de «Casa Consistorial en Adamuz (Córdoba)».

Esta Dirección General convoca subasta para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Objeto: «Casa Consistorial en Adamuz (Córdoba)», cuya tramitación ha sido declarada de urgencia por Orden ministerial de fecha 12 de noviembre en curso.

Tipo: El presupuesto de esta obra se eleva a tres millones seiscientos treinta y nueve mil doscientas setenta y dos pesetas (3.639.272 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 72.785 pesetas.

Clasificación profesional: En razón al presupuesto de esta obra no es exigible; no obstante deberá presentarse por los licitadores declaración jurada de no tener adjudicados y en vigor contratos con el Estado cuya suma exceda de cinco millones de pesetas. La presentación con carácter facultativo del certificado de clasificación profesional releva de la obligación de presentar esta declaración jurada.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas, modelo de proposición, documentación complementaria a presentar y demás requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Dirección General, planta quinta, despacho 27, durante diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse en mano en el Registro General del Ministerio durante el plazo señalado en el párrafo anterior no admitiéndose las enviadas por distinto procedimiento. Una vez presentadas no podrán retirarse por ningún motivo. La fianza provisional citada deberá acreditarse mediante resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario extendido según modelo

aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968).

El acto público de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día undécimo hábil siguiente a la expiración del plazo de admisión de proposiciones ante la Mesa de Contratación constituida en el salón de actos de este Ministerio.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—6.529-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución del Sindicato Nacional de Cereales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario metálico, con destino a este Sindicato.

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de mobiliario metálico, con destino al Sindicato Nacional de Cereales.

Los pliegos de condiciones por los que ha de regirse el mismo podrán recogerse en la Secretaría Nacional del Sindicato, sito en la plaza de la Lealtad, número 4, piso tercero, todos los días hábiles, de las diez a las catorce horas.

Tanto las ofertas como la documentación habrán de presentarse antes de las catorce horas del día en que se cumplan los quince días naturales, a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de noviembre de 1968.—El Secretario nacional, Aquilino Salgado.—6.391-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una mesa de operaciones con destino al sanatorio quirúrgico de la Obra Sindical «18 de Julio».

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Burgos convoca concurso público para la adquisición de una mesa de operaciones con destino al sanatorio quirúrgico de la Obra Sindical «18 de Julio».

El pliego de condiciones podrá examinarse en días hábiles de oficina en la Secretaría Provincial de la Organización Sindical y Dirección de la Obra Sindical «18 de Julio», ambos Organismos sitos en la calle San Pablo, 8, quedando cerrada la admisión de pliegos a las trece horas del día en que se cumplan los quince días naturales, a partir de aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Burgos, 7 de noviembre de 1968.—El Secretario provincial de la Organización Sindical, Presidente de la J. E. A. P., Leopoldo Roldán Calvo.—Visto bueno: El Delegado provincial de la Organización Sindical, José Luis Insausti Lastagaray. 6.379-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Basauri por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un grupo escolar en el emplazamiento de Soloarte, próximo al cauce, de esta localidad.

Se convoca subasta pública para contratar las obras de construcción de un grupo escolar en el emplazamiento de Soloarte, próximo al cauce, de esta localidad.

El presupuesto para la licitación es de 9.327.046,43 pesetas, sin que se admitan ofertas que excedan del tipo de licitación expresado. Los honorarios técnicos que se han desglosado, tanto los de redacción como los de dirección, serán de cargo exclusivo del adjudicatario.

Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de dieciocho meses, contados desde el siguiente día al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Las propuestas se presentarán en sobres cerrados y reintegrados con póliza del Estado de 6 pesetas, timbre municipal de 3 y 25 pesetas en sellos de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local; acompañándose por separado el resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 139.906 pesetas; declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad; carnet de empresa con responsabilidad o certificado de tenerlo solicitado y certificado acreditativo de tener cubierto el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedad profesional. La fianza definitiva consistirá en el 3 por 100 del remate.

La subasta se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las once horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los diez días de aparecer inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los poderes para licitar a nombre de otro se presentarán debidamente bastanteados por el Secretario-Letrao de la Corporación.

La fianza se constituirá en cualquiera de los medios que permite el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a satisfacción del Ayuntamiento.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento (Secretaría Municipal), pudiéndose presentar plicas para esta subasta, en dicha Sección, hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

Se atenderá al gasto con cargo al presupuesto ordinario del ejercicio 1969.

Modelo de proposición

Don de años de edad, vecino de con domicilio en la calle número piso (aquí se expresará si acude en nombre propio o representando a otra persona, en cuyo caso acompañará el poder declarado bastante), enterado del proyecto y pliego de condiciones para la subasta pública de las obras de construcción de un grupo escolar en Soloarte, de la localidad de Basauri, se obliga a su cumplimiento estricto y a la ejecución de dichas obras, en la cantidad global de pesetas (aquí se consignará la cantidad en letra y guarismos) y con sujeción a las condiciones facultativas y jurídico-administrativas que rijan en la subasta.

Fecha y firma.

Basauri, 13 de noviembre de 1968.—El Alcalde, Jesús Gorostiola.—6.490-A.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un grupo escolar en la barriada de Hernán Cortés, del sector de San Miguel, de esta localidad.

Se convoca subasta pública para contratar las obras de construcción de un grupo escolar en la barriada de Hernán Cortés, del sector de San Miguel, de esta localidad.

El presupuesto para la licitación es de 4.203.421,72 pesetas, sin que se admitan ofertas que excedan del tipo de licitación expresado. Los honorarios técnicos que se han desglosado, tanto los de re-

dación como los de dirección, serán de cargo exclusivo del adjudicatario.

Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de ocho meses, contados desde el siguiente día al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Las propuestas se presentarán en sobres cerrados y reintegradas con póliza del Estado de 6 pesetas; timbre municipal de 3 y 25 pesetas en sellos de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local; acompañándose por separado el resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 84.068,45 pesetas; declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad, carnet de empresa con responsabilidad o certificado de tenerlo solicitado y certificado acreditativo de tener cubierto el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedad profesional. La fianza definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate.

La subasta se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los diez días de aparecer inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los poderes para licitar a nombre de otro se presentarán debidamente bastanteados por el Secretario-Letrado de la Corporación.

La fianza se constituirá en cualquiera de los medios que permite el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a satisfacción del Ayuntamiento.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento (Secretaría Municipal), pudiendo presentar plicas para esta subasta, en dicha Sección, hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

Se atenderá a este gasto con cargo al presupuesto extraordinario que para construcciones escolares está en tramitación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso (aquí se expresará si acude en nombre propio o representando a otra persona, en cuyo caso acompañará el poder declarado bastante), enterado del proyecto y pliego de condiciones para la subasta pública de las obras de construcción de un grupo escolar en la barriada de Hernán Cortés, del sector de San Miguel, se obliga a su cumplimiento estricto y a la

ejecución de dichas obras, en la cantidad global de pesetas (aquí se consignará la cantidad en letra y guarismos) y con sujeción a las condiciones facultativas y jurídico-administrativas que rijan en la subasta.

Fecha y firma.

Basauri, 13 de noviembre de 1968.—El Alcalde, Jesús Gorostiola.—6.491-A.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un grupo escolar completo entre las calles José Antonio y Santiago (Ariz), de esta localidad.

Se convoca subasta pública para contratar las obras de construcción de un grupo escolar completo entre las calles José Antonio y Santiago (Ariz), de esta localidad.

El presupuesto para la licitación es de 9.168.058,95 pesetas, sin que se admitan ofertas que excedan del tipo de licitación expresado. Los honorarios técnicos que se han desglosado, tanto los de redacción como los de dirección, serán de cargo exclusivo del adjudicatario.

Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de dieciocho meses contados desde el siguiente día al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Las propuestas se presentarán en sobres cerrados y reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas; timbre municipal de tres y 25 pesetas en sellos de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local; acompañándose por separado el resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional de pesetas 137.520,88; declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad; carnet de empresa con responsabilidad o certificado de tenerlo solicitado y certificado acreditativo de tener cubierto el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedad profesional. La fianza definitiva consistirá en el 3 por 100 del remate.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las diez horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los diez días de aparecer inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los poderes para licitar a nombre de otro se presentarán debidamente bastanteados por el Secretario Letrado de la Corporación.

La fianza se constituirá en cualquiera

de los medios que permite el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales a satisfacción del Ayuntamiento.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento (Secretaría Municipal), pudiéndose presentar plicas para esta subasta en dicha sección hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

Se atenderá al gasto con cargo al presupuesto extraordinario que para construcciones escolares está en tramitación.

Modelo de proposición

Don ... de ... años de edad, vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ..., piso ... (aquí se expresará si acude en nombre propio o representando a otra persona, en cuyo caso acompañará el poder declarado bastante), enterado del proyecto y pliego de condiciones para la subasta pública de las obras de construcción de un grupo escolar completo en el emplazamiento situado entre las calles José Antonio y Santiago (Ariz), de Basauri, se obliga a su cumplimiento estricto y a la ejecución de dichas obras en la cantidad global de ... pesetas (aquí se consignará la cantidad en letra y guarismos), con sujeción a las condiciones facultativas y jurídico-administrativas que rijan en la subasta.

(Fecha y firma.)

Basauri, 13 de noviembre de 1968.—El Alcalde, Jesús Gorostiola.—6.489.

Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se anuncia tercera subasta del lote segundo del pinar de «Navafria».

Habiendo quedado desierta la segunda subasta del lote segundo del pinar de «Navafria», se hace público que la tercera subasta se celebrará con carácter de urgencia el próximo día 22 del corriente, con la baja del 20 por 100 de la tasación y a las trece horas, admitiéndose proposiciones hasta las doce horas del indicado día, y regirá en lo demás las mismas condiciones establecidas en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre último.

Si esta subasta quedare desierta se celebrará la cuarta a los diez días naturales, a la misma hora y con las mismas condiciones.

Pedraza, 11 de noviembre de 1968.—El Presidente, Mariano Pascual.—9.797-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de septiembre de 1968 por el buque «Juan y Angeles», de la matrícula

de Alicante, folio 1.748, al «Amparito Linares», de la matrícula de Alicante, folio 1.657.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 7 de noviembre de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—6.160-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 903.905 de entrada y 186.818 de registro, correspondiente al de 29 de noviembre de 1957, en metálico, sin interés, por 5.000 pesetas, propiedad de José Rochell Urbiola, garantía tarjeta carreteras, camión figura a nombre de Darío Fernández Aguirre, matrícula M-176.060 (21.746/1967).